

Presentación de memoria y balance.

1.1 Identificación	
Nombre de la organización	Policlínico Obispo Enrique Alvear
RUT de la organización	72.255.000-5
Tipo de organización	Fundación canónica
Relación de origen	ninguna
Personalidad Jurídica	Organizaciones religiosas (Acogido Art. 547, inciso 2°)
Domicilio de la sede principal	Azteca 6345, Pedro Aguirre Cerda
Representante legal	Sergio Naser Japaz
Sitio web de la organización	-
Persona de contacto	Benjamín Ossandón Lira - bossando@uc.cl - 225213724

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Sergio Naser Japaz
b. Ejecutivo Principal	Benjamín Ossandón Lira
c. Misión/Visión	Acogida, prevención y tratamiento gratuito a personas vulnerables con adicción a drogas y/o alcohol para que tengan una nueva vida.
d. Área de trabajo	Tratamiento de adicciones ambulatorio desde el ámbito bio-psico-social y espiritual.
e. Público objetivo / usuarios	Personas y sus familias del área sur de Santiago en situación de vulnerabilidad al consumo problemático de alcohol y otras drogas.
f. Número de trabajadores	15 (1 psiquiatra; 1 médico general; 3 psicólogos; 3 trabajadores sociales; 2 técnicos en rehabilitación; 1 terapeuta ocupacional; 1 monitor comunitario; 3 administrativos)
g. Número de voluntarios	20 aprox.

2.1 Estructura de gobierno

El Directorio del Policlínico Obispo Enrique Alvear está compuesto por presidente y directores que se reúnen regularmente para evaluar y tomar decisiones sobre el funcionamiento de la organización. Son designados cada 3 años con aprobación del Arzobispado de Santiago por ser fundación canónica.

Directorio	
Nombre y RUN	Cargo
Sergio Naser Japaz. RUN: 3.640.525-2	Presidente
Darío Mujica Gutiérrez RUN: 6.377.774-9	Director
Jorge Nicolás Ortiz Cantwell RUN: 12.635.592-0	Director

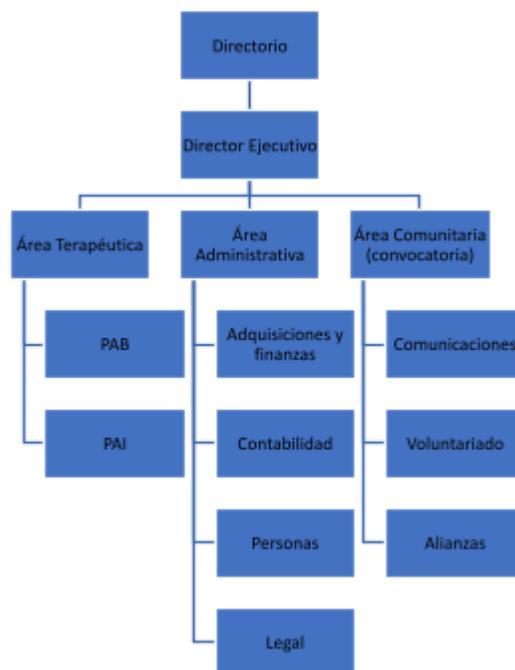
Benjamín Ossandón Lira RUN: 17.959.836-1	Director
Mireya Paz Castro Santoro RUN: 8.513.274-1	Director

2.2 Estructura operacional

Equipo

Tenemos un equipo de especialistas de mucha experiencia y capacidad técnica, comprometidos con la rehabilitación, con un buen trabajo en equipo.

Equipo (encargados)	
Nombre	Cargo
Benjamín Ossandón Lira	Director Ejecutivo
Luis Alverni	Jefe Administrativo y RR.HH.
Yessica Cerpa Figueroa	Coordinadora Programa Ambulatorio Básico (PAB) Coordinadora Programa Comunidad
Pablo Lillo	Coordinador Programa Ambulatorio Intensivo (PAI)



3.1 Información General

El Policlínico está acreditado ante Senda trabajando en tratamientos intensivos y básicos ambulatorios para atender a hombres y mujeres mayores de 18 años de escasos recursos afectados por las drogas. El policlínico funciona desde 1968 y está localizado en la Población José María Caro, comuna de Pedro Aguirre Cerda en Santiago de Chile. Allí atiende en forma ambulatoria y deriva a los usuarios que necesitan otro tipo de atención.

Las dimensiones del trabajo son:

- 1) Dimensión psicológica: abarca las terapias individuales y grupales
- 2) Dimensión social: considera las terapias para la familia y desarrollo laboral.
- 3) Dimensión biológica: es el tratamiento médico básico necesario.
- 4) Dimensión espiritual: busca dar un sentido profundo a la rehabilitación.

Nuestros objetivos son:

1. Favorecer el proceso terapéutico de recuperación mediante atenciones individuales, grupales y familiares.
2. Prevenir el consumo problemático de alcohol y otras drogas a través de la sensibilización de la comunidad.
3. acompañar para el seguimiento y mantenimiento a través de la vinculación a redes y el monitoreo de los usuarios
4. Construir una comunidad entre quienes trabajan en el Policlínico donde cada persona pueda aportar lo mejor de sí y poner sus talentos al servicio de los demás.

3.2 Valores y principios

Contribuimos a la prevención y al proceso de rehabilitación e integración social de personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas, su familia y comunidad, potenciando la dimensión espiritual y biopsicosocial.

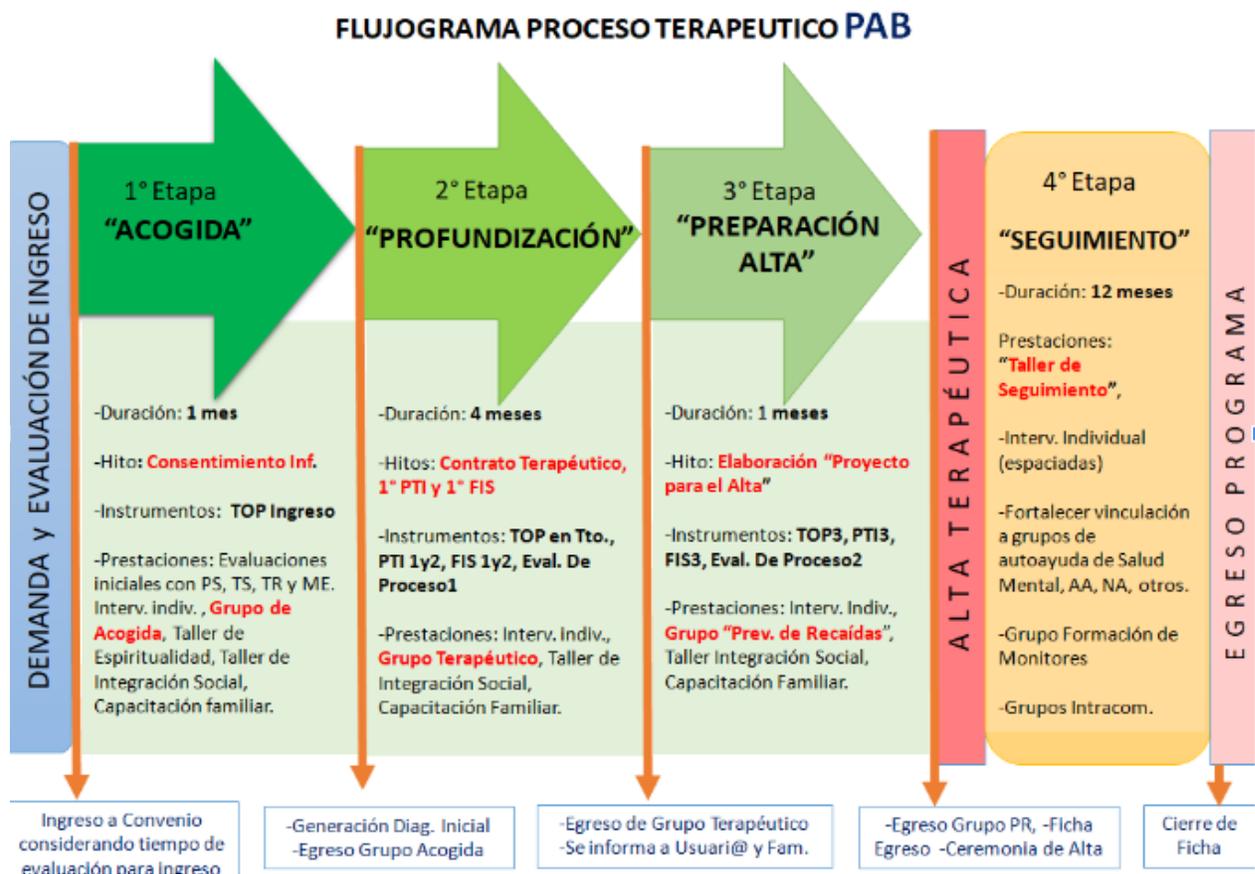
Nuestros valores son:

- Espiritualidad, **En el centro**; como fuente de encuentro y valoración consigo mismo y con *Otro*, desde las enseñanzas de Jesús.
- Trabajo en equipo, estamos comprometidos. Por eso nos desempeñamos con perseverancia y profesionalismo, siendo esencial la colaboración y el compañerismo.
- Construimos comunidad, Porque nos reconocemos hermanos, miembros de la misma familia y como tales nos queremos como amigos, solidarizamos y procuramos la felicidad plena de todos.
- Espíritu de servicio, Decisiones y acciones que procuran el desarrollo pleno y feliz de los demás, que se traducen en entrega fraterna, con gratitud y alegría, generando testimonios de transformación y experiencias sanadoras que crean comunidades

4.1 Principales actividades y proyectos

I) Programa Ambulatorio Básico.

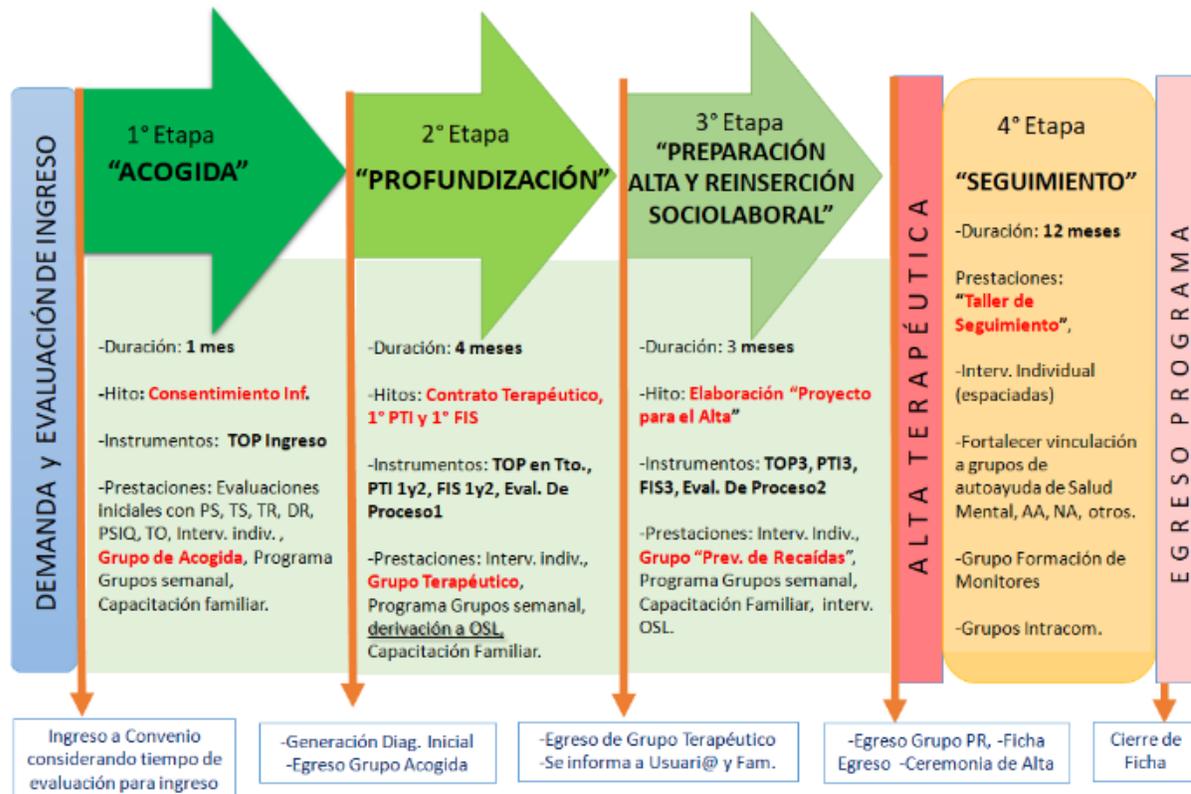
- 1.-ETAPA DE ACOGIDA Y DIAGNÓSTICO
- 2.-ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN
- 3.-ETAPA DE PREPARACIÓN PARA EL ALTA TERAPÉUTICA
- 4.-ETAPA DE SEGUIMIENTO



II) Programa Ambulatorio Intensivo.

- 1.-ETAPA DE ACOGIDA Y DIAGNÓSTICO
- 2.-ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN
- 3.-ETAPA DE PREPARACIÓN PARA EL ALTA T. y REINSERCIÓN SOCIOLABORAL
- 4.-ETAPA DE SEGUIMIENTO

FLUJOGRAMA PAI



III) Programa Comunitario:

Una vez terminado el proceso “terapéutico”, para nosotros es de vital relevancia la mantención y fortalecimiento de la rehabilitación constantemente, es por eso que propiciamos la participación en grupos de autoayuda cercanos al domicilio del usuario egresado.

Surge así la necesidad de coordinación de estos grupos, que en su mayoría son formados por personas rehabilitadas o familiares que se han formado como monitores/monitores para animar un grupo. A esta **organización de grupos que funcionan en la comunidad se dedica el Programa Comunidad, cuya función principal es la coordinación de actividades, acompañamiento a sus monitores, monitoras y grupos y fortalecimiento del trabajo comunitario**. Cada grupo es independiente del policlínico y tiene su modo particular de reunirse, la secuencia de encuentros y del trabajo en general. Se produce entonces una derivación mutua y una retroalimentación constante entre grupos y policlínico.

Como actividades permanentes dentro del programa se encuentran:

1.- Reuniones mensuales : Con monitores y monitoras de los grupos de prevención y rehabilitación con el fin de brindarles:

- * Formación permanente.
- * Acompañamiento espiritual.
- * Un espacio de autocuidado, encuentro y apoyo mutuo.

2.- Jornadas-Retiro : Estas actividades son al inicio y al final del año, para planificar y evaluar el trabajo. También se hace un **Encuentro por la vida** a mitad de año con el fin de detenerse y retomar fuerzas para el segundo semestre.

3.- Misas Misioneras : Con el fin de sensibilizar a las comunidades donde están insertos los grupos y puedan estar estos más integrados a la pastoral orgánica de la Iglesia.

4.- Murales : La idea es entregar mensajes de vida, promover la organización y la participación activa de los vecinos/as, rehabilitados/as y otras personas de la comunidad.



5.- Visita a monitores y monitoras : Nuestro objetivo es acompañarlos en temas concretos relacionados con el servicio a realizar y brindar un apoyo más cercano a cada integrante.

6.- Ceremonias de Alta Terapéutica : En este espacio, se hace entrega de diploma a personas que han completado su proceso de rehabilitación. Es una celebración semestral con todos los grupos, familias y amigos/as.

7.- Grupo Campamento (Playas Blancas) : Durante todo el año, se realiza un acompañamiento a esta comunidad y en cada verano, rehabilitados/as, tienen la posibilidad de veranear por un módico precio junto a sus familias. Los objetivos del grupo son proporcionar un espacio recreativo, formativo y fortalecer el proceso de rehabilitación de sus integrantes.

8.- Actividades de Prevención :

Por mes
Reuniones
ETC



Proyectos sujetos a rendición de terceros:

NOMBRE DEL PROYECTO	Tratamiento Población General, en modalidad Ambulatorio Básico e Intensivo
Patrocinador/financista	SENDA
Público objetivo/usuarios	Personas con consumo problemático de Alcohol y Drogas con compromiso biopsicosocial leve y moderado
Objetivos del proyecto	Aportar a la recuperación de personas, que mantienen consumo problemático de drogas, a través de intervenciones multidisciplinares, que favorezcan la calidad de vida del/la usuario/a y su familia, promoviendo a su vez la inclusión social y desarrollo espiritual, aprendiendo a vivir de manera más sana y libre.
Lugar geográfico de ejecución	Azteca 6345, Pob. José María Caro, comuna de Pedro Aguirre Cerda

4.2 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En el marco del mejoramiento de los programas de tratamiento, cada año - entre octubre y diciembre - se desarrolla la evaluación de satisfacción usuaria a las personas que están en tratamiento, con el objetivo de evaluar cómo se está llevando dicho proceso y conocer cuál es su visión respecto a los resultados obtenidos tras el tratamiento. Con esta evaluación, logramos determinar qué aspectos debemos mejorar y visualizar qué objetivos están pendientes de cumplimiento.

4.3 Reclamos o incidentes

No se presentaron, pero se han tomado protocolos por si los hubiere.

4.4 indicadores de gestión

Objetivo General	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
ofrecer la oportunidad de REHABILITACIÓN y REINSERCIÓN a personas de escasos recursos con adicción severa a las drogas legales e ilegales, con o sin discapacidad producto del consumo.	La evaluación se realiza en base al número de personas que egresan del tratamiento.	Ofrecer rehabilitación gratuita a 270 personas de escasos recursos, con dependencia de sustancias psicoactivas con compromiso biopsicosocial severo.	En 2021 se trató a un total de 386 personas, superando el objetivo anual.

5.1 Desafíos estratégicos 2022

Recuperar la “normalidad” después de la Pandemia Covid

- Aislamiento impacta en la cantidad de usuarios que consultan y mantienen el tratamiento
- Estrés de equipos entre el funcionamiento online y presencial
- No hay buenos resultados con el tratamiento online ambulatorio. Más de contención.
- Suspensión de tratamiento comunitario PAI en el policlínico.

Levantar la cantidad de ingresos necesarios en una situación económica y política adversa. Para eso, queremos empezar con una nueva forma de financiarnos, agregando el aporte de donaciones privadas.

- Se inicia campaña de donación
- Inicio de búsqueda de entidades que puedan ser donantes desde lo privado y público.

Cambio paulatino en la administración.

- Se inicia una reformulación de las necesidades y urgencias propias del policlínico. Asesoría de expertos.
- Mejoras en el trabajo en equipo.

Mantenimiento y mejoras de las sede del policlínico.

- Cambio de techo, instalaciones eléctricas y mobiliario.

Nuevos planes del área comunitaria.

- Planificación de intervenciones con murales
- Encuentros de prevención en capillas y colegios

Mejoramiento en tratamientos

- Formulación de caso y plan de tratamiento individual
- Mejora en el tratamiento PAB y PAI con objetivos Senda.

Mantener y fortalecer el equipo de trabajo

Avanzar en evaluación de resultados

6.1 Estado de situación financiera (balance general)

BALANCE GENERAL
 EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO DE 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
			DEBE	HABER	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Caja	148.312,829	145.829,483	2.483,346		2.483,346			
Documentos por Cobrar	127.314,686	102.761,552	24.553,134		24.553,134			
Garantía SENDA	12.094,000	12.094,000	0		0			
Inversiones	12.093,847	0	12.093,847		12.093,847			
Activo Fijo	572,239	0	572,239		572,239			
Retención Impuesto Unico	74,541	89,400	0	14,859	0	14,859		
Retención 10% Impuesto	1.911,966	1.887,247	24,719	0	0	0		
Organismos de Previsión	18.728,510	20.532,646		1.804,136	24,719	1.804,136		
Documentos por Pagar	78.350,217	85.316,274		6.966,057		6.966,057		
Provisión Indemnización AS	0	4.286,073		4.286,073		4.286,073		
Capital	0	1.000,000		1.000,000		1.000,000		
Utilidad por Distribuir	4.192,514	18.994,044		14.801,530		14.801,530		
Revalorización Capital Propio	0	2.935,684		2.935,684		2.935,684		
Perdida y Ganancia	4.192,514	4.192,514	0		0			
Depreciación Acumulada	0	325,313		325,313		325,313		
Remuneraciones	85.939,902	0	85.939,902				85.939,902	
Gastos generales	3.578,685	78,163	3.500,522				3.500,522	
Honorarios	12.225,074	0	12.225,074				12.225,074	
Depreciación	98,770	0	98,770				98,770	
Ingresos Fundación	0	110.512,758		110.512,758				110.512,758
Corrección Monetaria	1.176,564	21,707	1.154,857				1.154,857	
TOTALES	510.856.858	510.856.858	142.646.410	142.646.410	39.727.285	32.133.652	102.919.125	110.512.758
UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO						7.593.633	7.593.633	
SUMAS IGUALES	510.856.858	510.856.858	142.646.410	142.646.410	39.727.285	39.727.285	110.512.758	110.512.758

Sergio Naer Japaz
 Representante Legal
 3640525-2

El presente Balance ha sido confeccionado con información proporcionada por el contribuyente de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 del CT.

Germán Hidalgo Villarreal
 Contador General